

Comunicado de Prensa

Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México decidió incrementar en 50 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 6.5%, con efectos a partir del 25 de marzo de 2022.

Los indicadores disponibles apuntan a una moderación de la actividad económica mundial durante el primer trimestre del año. La inflación global siguió aumentando, presionada por los cuellos de botella y por los elevados precios de alimentos y energéticos. Esto ha generado expectativas de una reducción más acelerada del estímulo monetario a nivel global. Las condiciones financieras tuvieron un apretamiento, donde las tasas de interés aumentaron y el dólar se fortaleció, en un contexto de mayor aversión al riesgo asociado al reciente conflicto geopolítico. En su última decisión, la Reserva Federal de Estados Unidos aumentó la tasa de fondos federales en 25 puntos base y comunicó que anticipa realizar incrementos adicionales en el resto de las reuniones de 2022, si bien señaló que podría ajustar el ritmo de esta postura ante riesgos que impidan el cumplimiento de sus objetivos. A su vez, un amplio número de economías emergentes continuaron incrementando sus tasas de referencia. Entre los riesgos globales destacan los asociados a la pandemia, la prolongación de las presiones inflacionarias, el agravamiento de las tensiones geopolíticas y mayores ajustes a las condiciones monetarias y financieras.

En los mercados financieros nacionales, el tipo de cambio se apreció ligeramente, si bien mostró algunos episodios de volatilidad, y las tasas de interés aumentaron en línea con lo observado a nivel global. Los indicadores disponibles sugieren que la reactivación económica podría haberse reanudado a inicios de 2022. Se mantiene un entorno incierto con amplias condiciones de holgura, aunque se anticipa que sean menores a las del trimestre previo.

A los choques que han afectado a la inflación a lo largo de la emergencia sanitaria se añaden las presiones derivadas del conflicto geopolítico. De esta forma, en la primera quincena de marzo las inflaciones general y subyacente registraron tasas anuales de 7.29% y 6.68%, respectivamente, mientras que sus expectativas para 2022 y 2023 volvieron a incrementarse. Para el mediano plazo, las expectativas para la general aumentaron en el margen y para la subyacente no se modificaron, mientras que las de largo plazo se han mantenido estables en niveles superiores a la meta.

Ante las mayores presiones inflacionarias, los pronósticos de las inflaciones general y subyacente se revisaron al alza para todo el horizonte y ahora se prevé que la convergencia a la meta de 3% se alcance en el primer trimestre de 2024 (ver cuadro). Estas previsiones están sujetas a riesgos. Al alza: i) persistencia de la inflación subyacente en niveles elevados; ii) presiones inflacionarias externas derivadas de la pandemia; iii) mayores presiones en los precios agropecuarios y energéticos por el reciente conflicto geopolítico; iv) depreciación cambiaria; y v) presiones de costos. A la baja: i) una disminución en la intensidad del conflicto bélico; ii) un efecto mayor al esperado de la brecha negativa del producto; iii) precios de los energéticos menores a lo previsto; y iv) apreciación cambiaria. El balance

de riesgos respecto a la trayectoria prevista para la inflación en el horizonte de pronóstico se ha deteriorado y se mantiene sesgado al alza.

La Junta de Gobierno evaluó la magnitud y diversidad de los choques que han afectado a la inflación y sus determinantes, así como el riesgo de que se contaminen las expectativas de mediano y largo plazos y la formación de precios. Consideró también los mayores retos ante el apretamiento de las condiciones monetarias y financieras globales, el entorno de acentuada incertidumbre y las mayores presiones inflacionarias asociadas al conflicto geopolítico. Con base en ello, y con la presencia de todos sus miembros, decidió por unanimidad incrementar en 50 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 6.5%. Con esta acción, la postura de política monetaria se ajusta a la trayectoria que se requiere para que la inflación converja a su meta de 3% dentro del horizonte de pronóstico.

En las siguientes decisiones de política monetaria la Junta de Gobierno vigilará estrechamente las presiones inflacionarias, así como todos los factores que inciden en la trayectoria prevista para la inflación y en sus expectativas. Ello con el objetivo de determinar una tasa de referencia congruente en todo momento tanto con la convergencia ordenada y sostenida de la inflación general a la meta de 3% en el plazo en el que opera la política monetaria, como con un ajuste adecuado de la economía y de los mercados financieros.

Pronósticos de la Inflación General y Subyacente

Variación anual en por ciento de los índices promedio trimestrales

	2021				2022				2023				2024
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
INPC													
Actual (24/03/2022) ^{1/}	4.0	6.0	5.8	7.0	7.2	6.9	6.1	5.5	4.5	3.4	3.2	3.2	3.1
Anterior (10/02/2022) ^{2/}	4.0	6.0	5.8	7.0	6.9	5.4	4.6	4.0	3.4	3.2	3.1	3.1	
Subyacente													
Actual (24/03/2022) ^{1/}	3.9	4.4	4.8	5.6	6.5	6.7	5.9	5.2	4.1	3.4	3.1	3.1	3.0
Anterior (10/02/2022) ^{2/}	3.9	4.4	4.8	5.6	6.4	6.1	5.1	4.3	3.3	2.9	2.7	2.7	
Memorándum													
Variación trimestral desestacionalizada anualizada en por ciento^{3/}													
Actual - INPC ^{1/}	5.8	8.7	6.5	7.0	6.9	7.0	3.7	4.4	3.0	2.5	3.2	4.0	2.8
Actual - Subyacente ^{1/}	3.9	5.3	6.7	6.6	7.5	5.8	3.7	3.8	3.1	3.0	2.8	3.4	2.7

1/ Pronóstico a partir de marzo de 2022.

2/ Pronóstico a partir de febrero de 2022. Ver comunicado de prensa del 10 de febrero de 2022. Pronóstico presentado en el cuarto informe trimestral 2021.

3/ Ver [Nota Metodológica](#) sobre el proceso de ajuste estacional.

Fuente: INEGI para datos observados de la variación anual y Banco de México para cifras desestacionalizadas y pronósticos.

Nota: Las áreas sombreadas corresponden a cifras observadas.